

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL
AGUAS BUENAS, P. R.

ORDENANZA NUM. 15

SERIE: 1966-67

ENMENDANDO LA ORDENANZA NUM. 34 DE ABRIL 20, 1966 DEL PRESUPUESTO ORDINARIO 66-67. POR RECOMENDACIONES DEL NEGDO. DE ASUNTOS MUNICIPALES EN SU SECCION DE EGRESOS Y PARA OTROS FINES.

POR CUANTO: En la sección de egresos del Presupuesto Ordinario 1966-67 se creó la partida 5603-Biblioteca Escolar bajo el grupo 560 y la partida 5101-Man. Presos y Detenidos y Aprt. Mcpl. Para Pago Alcaide Carcel Mcpio. de Caguas, bajo el grupo 510 corrección.

POR CUANTO: Según recomendaciones del Negdo. Asuntos Mcples. estas partidas deben estar desglosadas por conceptos de gastos.

POR TANTO: ORDENASE POR LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS, P. R. LO SIGUIENTE:

Sec. 1ra: Enmendarse las partidas 5101-Man. Presos y Detenidos y Aprt. Mcpl. Para Pago Alcaide Carcel y 5603-Biblioteca Escolar del Presupuesto Ordinario para que lea como sigue.

5101-Man. Presos y Detenidos.....	\$300.00
5102-Aprt. Mcpl. Para Pago Alcaide Carcel Mcpio. Caguas	1,620.00
5603-Compra de Libros.....	1,000.00

Sec. 2nda: Se autoriza al Secretario-Auditor para que efectue en sus libros de contabilidad las debidas correcciones.

Sec. 3ra: Copia de esta ordenanza deberá ser enviada al Negdo. Asuntos Mcples. para su conocimiento y acción correspondiente.

Sec. 4ta: Esta ordenanza entrará en vigor inmediatamente después de su aprobación por el Alcalde derogando otra ordenanza, resolución o acuerdo que esté en conflicto con las disposiciones de la presente.


Pres. Asamblea Mcple.


Secretario-Auditor Mcpl.

Aprobada por el Alcalde el dia 19 de octubre de 1966

Alcalde